

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.
 Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 Vayas al Este de la Oficina Telégrafica, Avenida 2a. Oeste.—Aparado 129.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Mantequilla
FRESCA DEL PAIS
La Gran Via

AÑO X

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 22 DE ABRIL DE 1911

NUMERO 2650

Banco Comercial
 —de—
Costa Rica
 San José, 7 de abril de 1911

| — Tipos de cambio — | |
|---------------------|-------------|
| A LA VISTA | |
| Londres | 110 1/2 o/c |
| New York | 116 1/2 |
| San Francisco | 116 1/2 |
| New Orleans | 116 1/2 |
| París | 108 1/2 |
| Barcelona | 97 |
| Hamburgo | 106 1/2 |
| Jamaica | 120 |

CERVECERIA

Traube

GRAN FABRICA DE CERVEZA, HIELO Y AGUA GASEOSA

La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la CERVECERIA: 30,000 hectolitros por año.

Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 idas. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse por medio de máquinas especiales importadas por la casa. U.S. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. **UNICA EN EL PAIS.**

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza TRAUBE es sin disputa la mejor

Y LA MAS SANA

INVITAMOS al público á que visite ESTA FABRICA

HY - RIB

METAL EXPANDIDO
 con nervaduras altas

Es el metal expandido con nervaduras altas que le dan rigidez. Usándolo en paredes y tabiques NO SE REQUIEREN CIMBRAS, lo que proporciona una gran economía en el costo de las obras. Debido á su rigidez su colocación es sumamente rápida. En pisos y techos de concreto armado se disminuye el número de vigas y proporciona una RESISTENCIA DE SEGURIDAD hasta de 1100 lbs. por pie cuadrado.

Puede pedirse directamente por medio de comisionistas ó por

PEDRO DURINI ARQUITECTO
 Agente para Costa Rica

Compañía Nacional de Seguros

Capital \$ 630,000

Esta Compañía asume riesgos contra incendios en todo el territorio de la República.

Se aplica á los señores accionistas presentar sus recibos provisionales para ser cambiados por los certificados, previsto en el artículo 8º de los Estatutos de la Compañía.

DIRECTORIO:

| | |
|------------------------------|---------------------------------|
| Jalme G. Bennett, Presidente | Federico Tinoco, Vicepresidente |
| C. E. Bobertz | Jalme Carranza |
| Manuel Echeverría | Fabian Esquivel |
| Alberto Ortuño | Mauricio A. Robles |
| O. F. Rohrmoser | Andrés Venegas |

F. WISS, Gerente

1 m. al.

No mas canas

En la barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente á la Iglesia del Carmen (contiguo á la Botica) se encuentra de venta el TINTO MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Oasanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.

Unico Agente en Costa Rica,
Manuel Saldias
 San José, noviembre 4.

FERRETERIA DE

GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCEADOR DE J. F. LAHMANN)

A CABA DE LLERAR: Pintura blanca y de color de superior calidad. Pinturas especiales para Carroceros. Planchas de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Se hacen llaves para toda clase de cerraduras

N. 27 al.

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES

ROBERT HERMANOS

Gran variedad en artículos de moda para señora

Enaguas de casimir
 Pustanes—Bordados y encajes—Calzado americano—Camisas—Corbatas

Novedades en artículos para caballeros y niños

— Para Semana Santa —

Taller de Sastrería con gran existencia de Casmires Franceses é Ingleses

El mejor surtido á más bajo precio — Haga una visita

Premios

Un corte de casimir para vestido y un reloj de plata oxidada a las cuatro últimas cifras del premio mayor de la Lotería

Sombreros de paja y fieltro—Gorritas de cuero y terciopelo estilo americano—Trajes para niños

Delantales

LA BOTA DE ORO

Tienda de Calzado

Venta por mayor y al menudeo

Se hace calzado á la medida y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO

Esquina N. E. de la Plaza de La Merced



La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salde Génova el día 1º de Abril para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Oruzao, Sabanailla, Oolón y Limón. Llegará á Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Oruzao, La Guayra, (tocará en Ponca, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

| | |
|---------------------|----------|
| Primera clase | fra. 700 |
| Segunda " | 550 |
| Tercera " | 200 |

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Oolón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin traabordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José—SASSO Y PIRIE, Agentes Y en Limón, F. J. Alvarado & Co. sub-agentes. San José, 1º de Abril de 1911.

7-09

A LOS

VIAJEROS DEL PACIFICO

situado en Orotina, frente á la Estación, les ofrece EXCELENTES ALMUERZOS, fríos y calientes, así como licores y refrescos, helados y frutas.

Los pasajeros del tren que viene de Puntarenas tienen 45 MINUTOS de tiempo para almorzar allí.—Febrero 18. — 1 m.

RICARDO RUIZ

Ya llegó **EL CUATRO PERLAS**

En famoso cognac cuya existencia se había agotado debido

Ya llegó **A LA FUERTE DEMANDA**

ALFREDO ESQUIVEL.—Agente en O. Rica

Destace clandestino que resulta perjudicial. — Otras noticias

Heredia, abril 19 —Hace dias estamos informados verificadamente que en los demás distritos de esta provincia se destazan reses, muchas veces sin el conocimiento de la autoridad respectiva. Esa carne—si no en mal estado—se viene á vender al centro de esta ciudad cometiéndose una injusticia con los señores carniceros patentados, á los que se les hace una ilegítima competencia. Muchos de los ganados que desaparecen de los potreros en donde los tienen sus dueños, indudablemente, allí á escondidas lo sacrifican para la venta fraudulenta. Bueno sería que tanto el señor Gobernador como el señor Agente de Policía, á quienes incumbe vigilar en este sentido, porque no se juegue impunemente con la salud del público y se burien de las disposiciones de la ley, se den todos los pasos necesarios para impedir el contrabando de venta de carnes en esas condiciones.

—El próximo sábado saldrán de ésta para Nueva York, los caballeros heredianos don Ricardo Morales, don Luis Felipe y Lic. don Ernesto González, á quienes nos es muy grato desear un felicísimo viaje.

—También el 21 sale para Puntarenas á tomar el vapor que lo habrá de conducir hasta Corinto (Nicaragua) el popular Presbo. Carrillo, sacerdote tan querido en Heredia, que siente su regreso, después de algunos dias de grata permanencia aquí.—Correspon: sal H.

Aviso

Se alquilan los altos de la casa contigua a la de don Salvador Lara, en Avenida Este número 249. También la parte baja, que ocuparon los señores Bertheau & Co. con venta de calzado. Pormenores en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.—San José, 30 de marzo de 1911.

Número de vapores mercantes y de guerra que visitaron á Limón durante el año pasado

El movimiento marítimo por el puerto de Limón, durante el año próximo pasado, fué el siguiente:

En enero, entraron 44 vapores, 6 veleros, 3 vapores de guerra y 707 pasajeros y salieron 43 vapores, 5 veleros 3 vapores de guerra y 610 pasajeros.

En febrero entraron 39 vapores, 4 veleros, 2 vapores de guerra y 916 pasajeros y salieron 36 vapores, 6 veleros, 2 vapores de guerra y 519 pasajeros.

En marzo entraron 40 vapores, 3 veleros, 1 vapor de guerra, 894 pasajeros y salieron 42 vapores, 1 velero, 1 vapor de guerra y 565 pasajeros.

En abril entraron 40 vapores, 2 veleros, 704 pasajeros y salieron 42 vapores y 601 pasajeros.

En mayo entraron 51 vapores, 1 velero, 849 pasajeros y salieron 48 vapores con 666 pasajeros.

En junio entraron 46 vapores, 5 veleros, 1 vapor de guerra y 885 pasajeros y salieron 49 vapores, 2 veleros 1 vapor de guerra y 613 pasajeros.

En julio entraron 47 vapores, 5 veleros, 1 vapor de guerra y 284 pasajeros y salieron 50 vapores, 7 veleros, 1 vapor de guerra y 356 pasajeros.

En agosto entraron 41 vapores, 5 ve-

Véase la cuarta página

Notas de actualidad

Los servicios marítimos de Puntarenas

Desde que estaba al inaugurarse el tráfico ferrocarrilero directo entre esta capital y nuestro bello puerto del Pacífico empezamos en este diario una campaña que hemos continuado después a intervalos, tendiente a establecer un servicio de navegación que dé los mejores resultados posibles dentro del golfo de Nicoya, de manera que pudiera ensancharse el tráfico comercial entre el puerto principal y los demás de la costa tanto pertenecientes a la provincia de Puntarenas como los de la del Guanacaste.

Recordamos haber escrito que con la apertura del tráfico las exigencias del servicio serían muy grandes y que podría recurrirse al establecimiento de un sistema de navegación por medio de lanchas de gasolina que sirven para viajes rápidos y que son de costo relativamente barato.

No llegamos a parar mientes en los servicios que han estado prestando los vaporcitos del Golfo porque no tuvimos oportunidad de oír que se puntualizaran quejas del público, las cuales, por otra parte nos llegaban de cuando en cuando.

Vamos ahora a tratar ligeramente de este asunto puesto que hemos sido testigos presenciales de casos ocurridos en el puerto, durante nuestra permanencia allí la semana pasada, y en corroboración de la carta denuncia de don Zenón Castro, Gobernador del Guanacaste, dirigida al señor Secretario de Estado en los despachos de Gobernación y Policía.

En cuanto a los vapores bástenos las aseveraciones de don Zenón que las conceptuamos muy fundadas y su palabra nos merece crédito no solamente por proceder de una persona del juicio y cordura que á él distinguen sino por el elevado cargo de que está investido, como Gobernador del Guanacaste.

Las irregularidades de servicio

que don Zenón acusa, algunas veces han debido delatarse pero los que han querido hacerlo, han tenido miedo de responder con su firma por los cargos que hacían, y se ha necesitado que una autoridad superior palpe los defectos del servicio para que la queja haya sido elevada en forma al lugar donde únicamente puede encontrar remedio.

Triste en verdad es que un grupo de viajeros, entre los cuales no escasean mujeres y niños, comprometan sus vidas en embarcaciones carcomidas por el tiempo y por la broma del mar, y carcomidas también por el descuido de los encargados de vigilar por su conservación.

Nosotros nos explicamos que todo eso suceda porque es posible que las empresas no busquen otra cosa que la mejor explotación de su negocio sin importarles la comodidad ni la seguridad del público, al que miran generalmente con la misma indiferencia que si fueran fardos de mercancías.

Pero lo que no nos explicamos es que las autoridades marítimas de un puerto que son el control de esas empresas lleven su tolerancia al extremo de permitir que se juegue con el público sin que las pongan á raya.

Si las empresas por espíritu de economía tienen empleados incompetentes, puede decirse que ellas no son las responsables sino quienes pudiendo evitarlo se los toleran.

La denuncia de don Zenón Castro se presta á un correctivo ejemplar y estamos seguros que será atendida por el Gobierno, dado el celo que ha demostrado por todo aquello que afecta los servicios públicos, tanto más tratándose de uno que aparece grandes responsabilidades como son las vidas que se confían al capricho de las turbulencias olas del Océano en esos armarcos de vapores que don Zenón califica de décrepitos.

El empréstito municipal y el arreglo de calles

La Municipalidad de San José intenta llevar á cabo un plan de mejoras de nuestras calles y según parece ha oído propuestas de un señor norteamericano, Mr. John N. Bliss, quien pretende que se pueden adoptar los sistemas empleados en las calles de Nueva York según los últimos estilos, y principalmente el conocido con el nombre de asfalto, aunque no sea esa la materia que se emplee.

De todas maneras el trabajo presupone un costo excesivo y aunque la Municipalidad no está en condiciones de acometer obras de tanto allento, el señor Bliss ha hecho una propuesta que consiste en estudiar allí mismo en Nueva York el costo de las obras del mejor sistema y el más adaptable á esta capital para presentar el presupuesto completo de los gastos que ellas originen aquí.

La Municipalidad, por su parte, ha aceptado la proposición sin obligarse á reconocer al autor del proyecto remuneración alguna por sus gestiones en ese sentido y, aún más, ha hecho presente al señor Bliss que dado su estado actual económico no podría lanzarse en proyectos tan grandes.

La Municipalidad toma en cuenta que su deuda flotante pasa de medio millón de colones,—talvez sube de 600000-00, y que la deuda por cloacas y cañerías, según parte que le toca,—actualmente en construcción asciende á otros 600000 00, lo que hace un total de 1200000 00 de modo que las nuevas obligaciones para el arreglo de los pavimentos de nuestras calles no podría soportarlas de ninguna manera, á menos que entrara en convenios de otro orden, como ha hecho el Gobierno nacional de obtener en el extranjero un empréstito fuerte con cuyo producto pagará su deuda interna de 600000 00, redimiendo la parte á su cargo por bonos de clo-

cas y cañerías y dedicara el resto á las atenciones de las calles y los demás servicios corrientes.

El señor Bliss que ha manifestado desde luego gran interés en hacerse cargo, mediante contrato serio de mejorar nuestras vías públicas urbanas, ha creído factible obtener en los Estados Unidos el dinero de que nuestro Ayuntamiento carece y de ahí se ha originado la propuesta que ha hecho y que la Municipalidad aceptó, autorizándolo para que haga las gestiones del caso con banqueros norteamericanos y celebre arreglos con ellos "ad referendum" y que en su debido tiempo los someta al estudio de la Corporación Municipal.

El proyecto no nos parece malo y aunque se dice que el empréstito se puede conseguir á un 6 ó 8 o/o anual creemos que pueda obtenerse á más bajo tipo, tal vez al 4 ó 5 o/o; y aunque no se puede fijar el monto de la deuda en junto, se sabrá cuando se hayan presentado á estudio los planos y presupuestos del señor Bliss.

Declinos que no nos parece malo el proyecto porque la Municipalidad se desligaría de una deuda interna que le cuesta actualmente 10 ó 12 o/o anual y su compromiso de pago abarcaría un plazo no menor de 30 años, término en el cual, con sus entradas que actualmente andan al rededor de medio millón de colones, puede quedar libre de todo compromiso si como en todos estos negocios se adopta un plan de orden y de economía.

Bajo esas estipulaciones y siempre que el nuevo contratista ofrezca garantías serias en el cumplimiento de sus promesas, nos parece que es aceptable el proyecto.

Vemos con agrado también que los señores regidores en su mayoría son fernandistas y que siempre han combatido con ahínco todo empréstito con casas americanas; ahora ocurran á ellas:

Mejico

Proyecto para regular la libertad de la prensa

Méjico, 18.—El diputado Ramón Prídano ha presentado al Congreso un proyecto de ley que regule la libertad de la Prensa, estipulando que se reestablezca que cuando los autores de los periódicos, se hagan acreedores á que se les juzgue por un tribunal de jurado, se haga extensivo á todos los casos de libelos.

La reforma a la Constitución

Méjico, 18.—El Comité de Reformas á la Constitución, presentó esta tarde su dictamen relativo al proyecto de ley, presentado por el Ingeniero Francisco Buines, diputado de Baja California que establece la proposición de la reelección de los empleados del Ejecutivo, recomendando el proyecto y ofreciendo como: artículo 1º, no permitir la reelección del Presidente y Vicepresidente; 2º, el Vicepresidente no podrá ser candidato á la Presidencia inmediatamente después de haber sido portado para lo que fué electo; 3º, el Ministro de Relaciones no podrá ser candidato á la Presidencia, después de terminado su periodo; y 4º, ningún familiar del Presidente podrá ser candidato inmediato, después del término de sus servicios, siempre que fuere empleado.

B. Marichal C.
Abogado
Oficina frente al Seminario

Teatro Nacional "RIGOLETTO"

Esta vieja ópera del insigne maestro Verdi, fué puesta en escena anoche, habiendo sido bien ejecutada é interpretada.

El barítono señor Antola, se mostró á la altura que le correspondía en su difícil papel de "Rigoletto", haciendo derroche de su hermosa cuanto potente voz y dando á su partecilla todo el sentimiento que exige, sin rayar en lo exagerado. Fué calurosamente aplaudido durante el tiempo que duró la representación.

La tiple ligera, señorita Levy, como siempre, admirable en la partecilla de su cargo. Recibió calurosos aplausos, principalmente en la preciosa aria "Caro nome qui mio caro" del segundo acto, por lo que se vió obligada á repetir.

El tenor señor Alblach fué muy aplaudido, principalmente en "La donna é mobile".

El bajo señor Merl, cosechó aplausos.

El señor Marco y todas las demás partes secundarias, desempeñaron bien los papeles á su cargo.

El cuarteto del 4º acto, gustó mucho. Se hizo repetir.

La orquesta, más animada, dados los esfuerzos del infatigable maestro Hediger.

En fin que "Rigoletto" gustó mucho y el público salió satisfecho.

Esta noche debutará el tenor nacional Manuel Salazar Z, en "Caballería Rusticana" y "Pagliacci"—Cronista 2.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 2.

Plano

de Ferrocarriles Construcción de un puente

Ha quedado autorizado el Jefe Político del cantón de Acosta para proceder á la construcción de un puente en los bajos del Río Jorco, con un presupuesto de \$ 460 00

En la Dirección General de Obras Públicas se ha levantado un plano general de las líneas de ferrocarril existentes desde Limón hasta Puntarenas, inclusive los remates de la Norhen Railway Co

F. MONTERO BARRANTES

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, veinticinco varas al oeste del almacén de Mata.—Febrero 9. 1 m.

Dos heridos en riña

Cartago, 21 de abril.—Por efectos del licor, hubo dos heridos en riña en el barrio de "Llano Grande" de esta ciudad.

El Médico del Pueblo practicó el reconocimiento de ley y dictaminó que las lesiones recibidas por ambos contendientes sanarán en tres semanas, salvo complicaciones.

En San Cristóbal de Desamparados, ocurrió el rapto de una joven. El raptor y la raptada fueron detenidos en esta ciudad y enviados á Desamparados.—Corresponsal.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 15 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Alvarado.—San José, St. 2.

Declaratoria de jurisdicción

Clases de Cocina. Tarifa aprobada

Con presencia del resultado del plebiscito, el Poder Ejecutivo declaró ayer que los distritos de Santiago y Candelaria de Atenas son parte integrante del cantón de Palmares de la provincia de Alajuela y que el barrio de Tucurrique queda bajo la jurisdicción del cantón de Jiménez de la provincia de Cartago

—Se aprobó la tarifa de impuestos locales, emitida por la Municipalidad de Desamparados.

—En consideración á la importancia que tienen para las mujeres las asignaturas de Cocina, Corte y Costura; y con el propósito de que las lecciones que de ellas se dan en el Colegio Superior de Señoritas, puedan ser aprovechadas por personas que por su edad no están ya en condiciones de ser alumnas de ese establecimiento, el Ejecutivo acordó ayer ampliar las horas de clase destinadas á la enseñanza de dichas asignaturas, con el fin antes indicado. El Director del Colegio dispondrá el horario correspondiente, y el gasto que demande el sostenimiento de estas clases, será cubierto con el producto de las cuotas de matrícula.

Fenómenos

observados en las cercanías del Volcán Irazu

Ayer tarde regresaron de la Laguna del Reventado, en las faldas del Volcán Irazú, jurisdicción de Tierra Blanca de Cartago, los señores Anastasio Alfaro y don José Fidel Tristán, comisionados por el señor Presidente de la República para informar acerca de la efectividad del apareamiento de nuevas fumarolas en el Volcán Irazú, según datos recibidos del Agente de Policía de Tierra Blanca.

La visita de los señores Alfaro y Tristán resultó interesante desde el punto de vista científico. El derrumbe lo encontraron mucho mayor que como estaba antes, y puede verse desde San José, por ser de color blanco. La temperatura del suelo en cierto lugar es de sesenta y tres y medio grados centígrados en la roca desmontada, hacia el centro; se levanta solamente vapor de agua en una pequeña extensión. Observaron algunas cristales de azufre y un olor muy débil de anhídrido sulfuroso; pero no consideraron estos detalles como indicios de peligro.

Chispas LIGERAS

Moisés Ramírez que no se anda por las ramas y sólo espera un punto cualquiera para abrir brecha y formar sus fechorías donjuanescas, andaba ayer en coche con un par de "tipas" dándose tono de hombre irresistible. Pero el duende travieso de la indiscreción sopió al oído de Esperanza Rojas,—mujer con quien vive Ramírez,—contándole lo que pasaba. Saberle Esperancita y abalanzarse hecha una furia sobre el cofiado de Ramírez, fué todo un abrir y cerrar de ojos. Por supuesto, hubo una pelota llena de vis cómica, teniendo al fin que intervenir la policía, dando á los pecadores su santa absolución bajo la sombra.

Aumenta una pena por homicidio

y abigeato. Dos absoluciones

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer tarde en los siguientes negocios:

Elevó a cuatro años un día de presidio en San Lucas la pena de nueve meses trece días, impuesta por el Juez del Crimen de Liberia á Griford Gooding Gooding, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Alberro Milner, cometido en La Sierra de las Minas Tres Amigos y Boston del cantón de Cañas.

—Aprobó la sentencia dictada por el Juez de lo Contencioso Administrativo que absolvió de toda pena y responsabilidad á Victor Herrera Jiménez por fabricación de aguardiente en Los Angeles de Sabánilla de Alajuela.

—Aumentó á dos años de presidio en San Lucas la pena de un año cinco meses y once días, impuesta por el Juez del Crimen de San Ramón á Rafael Villalobos Salas, por abigeato en daño de Gabriel Quesada Padilla, cometido en San Mateo.

—Revocó la sentencia decretada por el Juez de lo Contencioso Administrativo que condenó á \$ 1,000 de multa y á un año de confinamiento en Esparta á Leopoldo González De'gado, por fabricación de aguardiente en Los Angeles de Sabánilla de Alajuela, y lo absolvió de toda pena y responsabilidad.

—Aprobó el auto de prescripción pronunciado por el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo á favor de Salvador Paredes López, por expendio de licor clandestino, en Puntarenas.

—Confirmó el sobresimiento dictado por el expresado Juez en la sumaria para averiguar el delito de robo de mercaderías ocurrido en la Aduana Central, en perjuicio de la Hacienda Pública.

—Aprobó el sobresimiento decretado por el mismo Juez, á favor de Carlos Salazar Sandoval, por depósito de fermentos en Cedral de Montes de Oro de Miramar.

Se resuelve

el proceso por el asesinato de Tortillitas

El señor Juez Segundo del Crimen de esta provincia dictó sentencia ayer tarde condenando á Tomás Mesías Villalobos á doce años de presidio en San Lucas, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Esteban Ledo Herrera (a) "Tortillitas", cometido en San Pedro del Mojon y una vez cumplida la pena á quedar sujeto bajo la vigilancia de la autoridad por tres años más. Hoy será notificado el fallo.

Teatro Variedades

Mr. Pons hace con sus famosos peleles todo lo que desea: hablan, cantan, rien, se oysn á distancia y el público numeroso que asiste al Variedades, pasa un rato divertidísimo.

Han llegado más de cien películas nuevas y el sábado y domingo se estrenarán varias y se pondrán por última vez las más aplaudidas del envío anterior, que será devuelto el lunes á París.

Esta noche cinco estrenes, entre otros, EL VALS DE MODA y la hermosísima vista en colores LA ZINGARA, que llamará mucho la atención.

El martes LA REVOLUCION DE PORTUGAL.

¡ SU DINERO !

¡ HE AHI LA CUESTION MAXIMA !

¿DEBE UD. trabajar para él ó debe él trabajar PARA USTED?

LA RESPUESTA ES SIMPLE, CONVINCENTE, CLARA:

¡su dinero debe trabajar para Ud. sin perder un minuto

de hacerlo trabajar á todo vapor, su cuenta y negocios CON NOSOTROS, que le ofrecemos en

PRIMER TERMINO: Responsabilidad indudable, representada por nuestro capital de mas de un millón y medio de colones. CORTESIA y buen trato que le aseguran facilidades para verificar sus negocios. Claridad y prontitud en el modo de rendirle cuenta de todo lo que nos encomiende. Carencia absoluta de dificultades para llegar hasta nosotros con sus proposiciones. NO IMPORTA SU MAGNITUD

EN SEGUNDO TERMINO: Le pagamos intereses sobre TODOS SUS FONDOS DISPONIBLES, ASI: En cuenta corriente ó en Certificado de depósito á la vista 6 o/o anual. En Depósito a plazo fijo: A 1 mes: 5 o/o. A 3 meses: 6 o/o. A 6 meses ó mas: 10 o/o.

Una cuenta bancaria es indispensable para todo comerciante y para todo hombre ordenado, por muchas razones

Una cuenta en nuestra casa constituye el ideal de las cuentas bancarias porque EL DINERO esta siempre seguro, ESTA SIEMPRE GANANDO intereses, etc.

¡ Hasta nuestros libros de cheques y depósitos le evitan á usted molestias!

VENGA HOY MISMO QUE SERA BIEN ATENDIDO

BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ

AGENCIA EN CARTAGO: NICOLAS CASABLA ORTIZ

AMPUTACION DE UN BRAZO

Antier, en el Hospital de San Juan de Dios, los doctores Zumbado, Barrionuevo y Jiménez Núñez amputaron un brazo al señor Domingo Salazar, vecino de Orotina, quien recibió serias heridas en la casería de venados, de que se habló anteriormente.

Temblor marcado en el Observatorio

Antier á las tres y media de la tarde, se registró en el Observatorio Nacional un temblor de dirección NNE. á SSO., de cuatro segundos de duración y dos de intensidad.

LLEGADA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS de Nicaragua. Ligera entrevista con el Dr. Rosales

Ayer llegó a esta capital el distinguido caballero Dr. don Nicasto Rosales, médico eminente de la vejez y hermana República de Nicaragua, cuyo ilustrado Gobierno ha tenido el acierto de nombrarlo su Encargado de Negocios ante el nuestro, y a quien tuvimos oportunidad de visitar en su residencia del Hotel Imperial, donde fuimos recibidos con la amabilidad y cortesía que caracteriza a tan distinguido caballero.

La personalidad del doctor Rosales es en Nicaragua digna de aprecio y estima por sus relevantes prendas y durante el Gobierno tiránico de Zelaya fué víctima de persecuciones injustas, viéndose obligado a abandonar los patrios lares y buscar refugio en la República de El Salvador, donde fué acogido con cariño, haciéndole justicia a sus méritos personales y a sus facultades de profesional distinguido en la difícil ciencia de Hipócrates y Galeno.

En el Salvador se incorporó en la Facultad de Medicina y luego fué honrado con el cargo de Profesor de la misma y en Médico del Hospital Rosales, al mismo tiempo que era Redactor de la Revista científica titulada "Archivos del Hospital Rosales."

La dedicación al estudio, la práctica perseverante y aceptada contribuyeron a dar realce al título de Dr. que el señor Rosales supo ganarse en la Facultad de Medicina de París, donde hizo sus estudios y de la cual es miembro, habiéndose incorporado en otras importantes Facultades europeas y norteamericanas de la misma índole y categoría.

El Dr. Nicasto Rosales es hijo del notable jurista consultor nicaragüense don Marcos Rosales. Después de doce años de ausencia de la patria y debido a enfermedad grave de un miembro importante de su familia regresó a Nicaragua para atenderlo y fué entonces que el agonizante Gobierno de Ze-

laya echó sus iras en él poniéndolo en la Penitenciaría por espacio de tres meses y allí tuvo que soportar toda clase de vejámenes que el Gobierno de Zelaya le hizo, satisfaciendo en él ven-ganzas ruines.

Durante la administración que actualmente dirige los destinos de Nicaragua fué diputado a la Asamblea Nacional Constituyente, renunciando tan elevado puesto para aceptar el que ha venido a desempeñar como Diplomático ante nuestro Gobierno.

Al saludar al Dr. Rosales nos manifestó que ha recibido una muy grata impresión desde su llegada a Puntarenas y que ha sido objeto en este país de muchas manifestaciones de simpatía.

Le preguntamos sobre la situación de Nicaragua y nos manifestó que el país se encuentra en perfecta tranquilidad, y que el Gobierno se ocupa en su reorganización al amparo de la paz y de la confianza que se tiene en la energía y buenos propósitos de los hombres que lo forman.

He leído, nos dijo, en la Prensa de Costa Rica de estos últimos días, algunas noticias inexactas, como la de la prisión de don Pedro Joaquín Chamorro, de la salida del Doctor Cárdenas y de disturbios ocurridos en mi Patria por asuntos religiosos y nada de eso ha sucedido.

En cuanto a las elecciones para diputados a la Asamblea Nacional Constituyente,—agregó,—se verificaron en medio de la más perfecta tranquilidad y de su resultado ya informo oficialmente el señor Ministro de Relaciones Exteriores al de esta República.

No queriendo abusar mucho rato de la amabilidad del culto caballero Dr. Rosales, hubimos de retirarnos de su presencia, dándole gracias cumplidas por sus atenciones y prometiéndole hacerle otra visita más oportunamente.

Por la salud y por el arte

El notable ventriloco Mr. Posa, que actualmente está haciendo las delicias del público en el Variedades con sus famosos peleles, ha declarado que su habilidad y poder maravillosos como ventriloco, ha tenido últimamente un desarrollo extraordinario debido al uso que ha hecho de la higiénica y exquisita cerveza de Traube, considerándolo como una bebida saludable de efectos sorprendentes.

Sentencias firmes por contrabando

El señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo declaró ayer firmes las siguientes sentencias:

Contra Rafael Barboza Rodríguez a \$ 600 de multa ó 300 días de confinamiento en Talamanca, por depósito de aguardiente clandestino en la planta Guacimal de Sarmiento de Chomes.

Contra Procopio Romero Leiva, a \$ 1000 de multa y a un año de confinamiento en Grecia, por fabricación de aguardiente en Patio de Agua de Concepción de Cartago.

Contra Ricardo León Solares a \$ 1000 de multa y a un año de confinamiento en Tres Ríos, por fabricación de aguardiente en Las Lapas de Escobal de Atenas.

Contra Apodemio Ramírez Marín a \$ 1000 de multa y a un año de confinamiento en Guápiles, por fabricación de aguardiente en Los Angeles de San Rafael de Heredia.

Contra Joaquín Herrera Jiménez a \$ 1000 de multa y a un año de confinamiento en Zarcero, por fabricación de aguardiente en Turrucares de Alajuela.

Contra José María Retana Montes a \$ 1000 de multa y a un año de confinamiento en Cot, por fabricación de aguardiente en San Antonio de Puriscal.

Contra Miguel y Ramón Herrera Vargas a por de multa ó 300 días de confinamiento en Talamanca, por depósito de fermentos para la destilación de aguardiente.

Noticias por cable recibidas á última hora

Madrid, 19.—La minoría de la conjunción del Congreso aprobó el manifiesto al país, redactado por Galdá, pidiendo la reanudación de las cortes, para discutir la supresión de la ley de consumos.

Madrid, 19.—El cabo vigilante en el trillo, mató a Joaquín Jiménez de un pistolazo; inmediatamente 300 asaltaron la cárcel, golpeando muy seriamente al individuo, impidiendo los civiles la ultimación.

Madrid, 19.—Osañejas se muestra preocupado y molesto con las informaciones que llegan del extranjero, atribuyendo propósitos delictos contra Marruecos.

Insatisfechos en manifestar que lo que hacemos es prevenirnos en previsión de mayores sucesos, sin preocuparnos de las injustas causas que dudan de la próxima apertura del Parlamento.

Al regreso del Rey Alfonso se firmará el decreto convocándolo.

El embajador francés ha notificado a Prieto el envío de cuatro batallones para reforzar las guarniciones.

Washington, 19.—En los círculos navales se comentan las observaciones hechas por el Herald en su editorial relativo a que las últimas pruebas hechas en las manobras en que se hacía la defensa y ataque; se ha demostrado que los proyectiles penetran en los barcos protegidos con blindajes de 12 pulgadas, faltándoles la protección necesaria para resistir un ataque.

La opinión de los oficiales navales es de que el poder penetrante de los proyectiles ha aumentado un ciento por ciento durante el último decenio y que el blindaje de los buques debió haber caminado a la par para hacerlos deficientes.

New York, 20.—Avisan de Douglas Arizona que después de tres días de combate en Aguas Prietas, los revoltosos mejicanos fueron rechazados por fuerzas federales, las que ocuparon la ciudad. Las bajas se cree no sean numerosas.

El General Wood ordenó a los comandantes de la frontera que bajo ningún pretexto permitan a los soldados americanos uniformados atravesar la línea de la frontera, durante los combates. Los proyectiles mejicanos hicieron levemente a cinco americanos.

Washington, 20.—El senador Stone pide que se haga una averiguación de la situación de Méjico por medio del Comité senatorial de Relaciones Exteriores.

Washington, 20.—A su regreso de la coronación, el almirante Togo visitará a Estados Unidos.

Roma, 20.—Acosta representará al Rey Víctor en la coronación.

Buenos Aires, 20.—Nombróse a Domínguez ministro en Londres. Un embajador especial representará la República en la coronación.

Es probable que la corporación envíe un crucero, quizá el "Buenos Aires". El Gobierno ha nombrado a los capitanes miembros de la Comisión naval en Estados Unidos, en reemplazo de Aguirre y Peffate. El primero de éstos últimos será nombrado Comandante de un acorazado.

Méjico, 20.—Los documentos relativos a la actitud de Estados Unidos hacia México en las relaciones que han existido entre ambos países desde el principio de la presente rebelión, serán sometidos al conocimiento del Senado mexicano por el Ministro de Relaciones Exteriores y se espera que dentro de pocos días se darán a conocer al público las causas que obligaron a Estados Unidos a la movilización de tropas. Un alto empleado ha asegurado al Correspondiente del "Herald" que esos documentos están demostrando que han sido encaminados a establecer las más cordiales relaciones entre el Gobierno de Washington y el de México. Un embaixador diplomático de México dijo esta tarde refiriéndose al punto objetivo que se propone el señor de la Barra que ha habido alguna mala interpretación de parte del público respecto a las buenas intenciones de Estados Unidos, esas dudas serán inmediatamente disipadas con los documentos presentados por el señor Ministro de Relaciones al Senado en los que encontrarán desde el principio hasta el fin que Estados Unidos ha procedido en todo como amigo de México.

El mismo diplomático dice que en la actualidad existen sentimientos antiamericanistas en la capital, y estos documentos se harán conocer más para satisfacer la curiosidad pública. La publicación de tales documentos hará un bien, ahora que en las calles de esta capital se dice que la única causa porque los Estados Unidos no invadieron a Méjico fué el temor que Estados Unidos abrigan con el Japón.

Méjico, 20.—El diputado demócrata Lic. Diodoro Batilla, de Veracruz, hizo moción para que se llame a la Cámara al Ministro de Relaciones para informes respecto de las relaciones de Méjico en las demás naciones. En la misma moción se pide que se haga igual cosa con el Ministro de la Guerra General Manuel González Casce, quien se presentará el viernes mostrando todos los planes llevados a efecto por la administración en la guerra contra los revolucionarios, tendientes a acreditar el buen éxito para la terminación de la guerra. Esta moción fué aprobada con 117 votos contra 34.

En el Salvador se incorporó en la Facultad de Medicina y luego fué honrado con el cargo de Profesor de la misma y en Médico del Hospital Rosales, al mismo tiempo que era Redactor de la Revista científica titulada "Archivos del Hospital Rosales."

La dedicación al estudio, la práctica perseverante y aceptada contribuyeron a dar realce al título de Dr. que el señor Rosales supo ganarse en la Facultad de Medicina de París, donde hizo sus estudios y de la cual es miembro, habiéndose incorporado en otras importantes Facultades europeas y norteamericanas de la misma índole y categoría.

El Dr. Nicasto Rosales es hijo del notable jurista consultor nicaragüense don Marcos Rosales. Después de doce años de ausencia de la patria y debido a enfermedad grave de un miembro importante de su familia regresó a Nicaragua para atenderlo y fué entonces que el agonizante Gobierno de Ze-

Renuncias y nombramientos de ayer. Una circular

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Azarías Barahona del puesto de Agente Principal de Policía de Zarcero, y se nombró en su lugar al señor Samuel Pleado.

Se aprobó un acuerdo emitido por la Municipalidad de San Rafael de Heredia, que dispuso adicionar la tarifa de impuestos con el adicional de una colón cincuenta céntimos por cada pa'ja de agua de la cañería de la villa y del barrio de San José.

Se nombró al señor Espíritu Alvarado para Agente Principal de Policía de la Cruz de Liberia, en reemplazo del señor Julián Quesada Moya.

Con fecha de ayer, la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, dirigió una circular a los Gobernadores y Jefes Políticos de la República sobre el servicio de cañerías, en lo relativo a impedir la práctica de dejar el agua corriendo innecesariamente y encargar a las Municipalidades de la elaboración de reglamentos que respondan con ese objeto.

Se erigió en distrito escolar el caso río de San Antonio de Coronado y se determinaron sus límites.

Se nombró al señor William Powell para maestro auxiliar de la escuela mixta de Matina, en sustitución de la señorita Luisa Walker, a quien se aceptó su renuncia.

Se concedió licencia hasta por tres meses a don Luis Felipe González, profesor de Historia, Moral, Urbanidad e Instrucción Cívica del Liceo de Heredia, y se recargaron esas clases en el director del establecimiento.

Rapidas

En Cartago ha sido detenido Francisco Sequeira porque vendía un caballo que se sospecha sea robado. El caballo es mosqueado, regular tamaño, marcado en una paleta con una R.

La policía de Limón capturó al menor Miguel Angel Calvo hijo de Cándido Calvo y Francisca Rojas, para esclarecer hechos de cosas anteriores.

Amortización N. 36

Fueron obsequiados los suscritores siguientes con un flux cada uno:

Juan Rodríguez S., Heredia; Rómulo Salazar, Paraiso; Amado Céspedes, Raimundo Rigón, Grecia; Fidel Delgado, Cartago; José M. Cañas, José Daniel Zúñiga, Francisco Sáenz, Juan Salinas, Angel Ballesteros, Marcelo Conz.

Relojos: Blas Díaz, Puntarenas; Guillermo Acosta, San Ramón; B. Negro; Francisco Camacho, Siquirres; Luis Barquero, Alajuela; Rodolfo Sazo.

Domingo 23 de abril, nuevos obsequios

se puede suscribir todos los días en nuestra casa ó a nuestros agentes:

R. Saborio h., Alajuela, Grecia. Ismael Cordero, Heredia. Arturo Solano G., Sr. Ramon y Palmiras José J. S. Aguilar, Escalón. Alfredo Guzman, Cartago. Apreniano Mata, Turrialba. Paulino Segura C., Oroquieta. Figuls & Cia., Estrada. Tomas Rodriguez, Guapiles. Miguel Guzman, Juan Vinas. Mauro Montero, Guadalupe. Radl Stieber, Puntarenas. Raimundo Solano, Paraiso. Humberto Robledo, Limón. Elias Ardón, Línea del Pacífico. C. Strauburger, Siquirres. Celso Chavarría, Pacaca. Ernesto Saenz, Santo Domingo. Teodorico Muñoz G., Puriscal. L. A. Lobo, Esparta. Juan Fonseca E., San Rafael de Heredia.

Sastrería LONDRES Y PARIS

Vapores en Puerto

Limón, 20.—A las 1 p. m. entró el vapor alemán "Prinz August Will", procedente de Colón. Pasajeros: Joseph Tell, Joaquín Girban, James Fersen, señora y dos niños. Coala Salomon, Manuel Vargio, Carlos Campos, H. A. Muschett y señora, J. Robinson y 2 niños, B. M. Guman, H. A. Grimari y 5 en cubierta.

Puntarenas, 21.—A las 7 a. m. fondó el vapor alemán "Marda", procedente de San Francisco de California. Sin pasajeros para este puerto.

Hay que amoldarse á la situación

No lo comprenden así la mayoría que están en el error de que siempre el estado de cosas ha de marchar igual. Y gracias resultan aquellos que esperan en los mejores tiempos.

No señor, hoy más que nunca ha de ver uno lo que más le conviene y para ello debe dirigir sus miradas a la nueva Imprenta del Comercio que sabe poner sus tarifas al más módico precio posible de conseguir en plaza. Consielata, siempre le urge a usted, que está acostumbrado a pagar caro.

CRONICA

Vistas para hoy

Sala Primera y Segunda.—No hay señalamientos.

Casación.—Pío Joaquín Hernández Giralt, criminal, a las 1 p. m.

Marcelano Acosta contra El Registrador, civil, a las 2 p. m.

Pasaportes

Daniel Domínguez y José Ma Sánchez, para Bocas del Toro. José M. Jarrer y Amelia Quirós Alvarado, para Estados Unidos. Miguel Turull, para Europa. José García y Luis Paganí, para Santo Domingo. Luis Felipe González, para Estados Unidos. José P. Rodríguez, para Hamburgo. Jobo M. Keith, para Estados Unidos. J. Bain Deno, para Bocas del Toro. Julia Jiménez, Ernesto González y Carl A. Ervald, para Nueva York. Douglas G. Pirie, para Canadá. Pedro Barrieta, para Italia. Ricardo Morales, para Estados Unidos. Francisco Giralt, para Boston. Federico Verdet, para Nueva York. Juan Ma. Segreda, para Brasil. Luis J. Forero J., para Colón. John W. Begg y Alfredo Borbón, para Nueva York.

Aniversario de San Jorge

La Sociedad de San Jorge, celebrando el aniversario de su patrón, ha organizado una festividad religiosa, que se verificará pasado mañana, en la Iglesia de la Merced. A las 7 a. m. habrá misa de revestidos y a las seis de la tarde un rosario solemne.

Hotels

Imperial.—Nicasto Rosales, Conat Hastellón y familia, M. H. Kohn, J. Greenwood, Mercedes de Latorre, Rafael Castillo C., y seis turistas.

Internacional.—Enrique Solórzano, Antonio Gómez, F. de la Perrière, Samuel Warjia.

Adolfo Cañas y Señora tienen la pena de participar la muerte de su idolatrada hija

Hortencia

y ruegan a sus amistades asistir al entierro que saldrá de su casa de habitación, frente a la Aduana, hoy a las diez de la mañana, por cuyo acto les quedarán profundamente agradecidos.

San José, 22 de abril de 1911.

Nacimientos

Jorge, legítimo de Alfredo Borbón y Julia Castro; Marco, legítimo de Rigoberto Salas y Rafaela González; Colombina, legítima de Luis Zuquini y Ester Ramírez; Rafael Angel, natural de Rafaela Fernández; José, natural de Josefina Jiménez.

Heredia

La muy acreditada carnicería "La Esperanza" de que es propietario don Juan Jenaro Lobo, el amigo de los pobres del pueblo, cada día adquiere más clientela, porque el expendio de su carne gustosa y gorda, llama la atención del público, por el esmeradísimo aseo y el simpático trato de su dueño.—Abril 21 1 m.

Llamamos

La atención acerca del aviso del señor Loaliza, pues nos parece muy buena la idea de un Centro de Información que tanta falta hace.

¿Queréis ser bellas?

Pues sabed todas las mañanas con Jabon de hiel de toro, pues el mejor para desperdiciar el cutis y quitar toda mancha, y usad la Pomada Caloderma que os pondrá el cutis terso, suave y delgado. A estas dos preparaciones le deben su belleza la mayor parte de nuestras mujeres.

Buscadas en la Botica Universal y la Farmacia Occidental.

Adelante, así se hace

La nota sensacional, dentro de algunos días, dará el renombrado BAZAR "La Ciudad de Londres," ese elegante y grandioso establecimiento comercial que en la Avenida Central, próximo al Mercado, poseen los diligentes y populares comerciantes señores "A. Asch Bros."

La nota sensacional consiste en que los señores A. Asch Bros, terminada el inventario que hoy practican, rebajarán un cincuenta por ciento a las mercaderías, dando con este principio a los Ba-

RATILLOS que desde hace tiempo proyectan, en los cuales el público saídrá muy favorecido, adquiriendo artículos de verdadera utilidad a precios increíbles.

Los amplios y bien decorados salones de "La Ciudad de Londres" se quedarán esos días convertidos en verdaderas ferias, pues es muy seguro que por ellos desfilarán todas las clases sociales de la ciudad, lo mismo que las personas que se encuentran en esta capital procedentes de provincias.

¿El día de la inauguración? Ya lo diremos a nuestros lectores.—Abril 7—6 v. alt.

Sensible fallecimiento

Víctima de una violenta enfermedad adquirida en la línea del Pacífico murió ayer en la madrugada, en esta ciudad, el Lic. don Pedro León Paez Marchena abogado laborioso y apreciado del Foro costarricense.

El señor León Paez trabajaba últimamente en un aserradero en Cambalache, donde le atacó una fiebre malarial que le causó la muerte.

El entierro se verificó ayer a las diez de la mañana, con numerosa concurrencia.

Al consignar tan sensible pérdida expresamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

PABLO M. RODRIGUEZ
Abogado

Oficina: en su casa de habitación 50 varas al Oeste de la tienda Leiva y Cia, antiguamente de los Alfaro, Avenida 2a., Bur. Atend. en su instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 2.

Herido en una sierra

Ayer a las dos y media de la tarde, trabajando Miguel Xirinach en un serradero del taller de la estación del Ferrocarril al Pacífico en esta ciudad, se dividió completamente un dedo en forma longitudinal, sufriendo fuerte hemorragia.

El caso resultó ser casual. Xirinach fué atendido por el Doctor Barrionuevo, quien le costó la herida.

RELOJERIA SUIZA de Alcides Chapatte

Calle del Carmen.—Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc. escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata, para salón y mesa, balancines, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc. etc., todo de buena calidad y a precios módicos.—Diciembre 13. 1 m.

Sesion

La Facultad de Medicina, en sesión de anoche, resolvió lo siguiente:

Se recibió el juramento de ley y entregó sus diplomas a las siete obstétricas graduadas recientemente.

—En causa seguida en el Juzgado del Crimen de Heredia contra Belisario Gutiérrez Chaves por lesiones en perjuicio de Otoniel Flores Trejos, se declaró que la herida sufrida por Trejos debió haber sanado en nueve días.

—Se admitió como alumna de la Escuela de Obstetricia a la señorita Francisca Gómez S.

—Se leyó un telegrama del Médico del Pueblo de Grecia, dando parte de una defunción de tuberculosis ocurrida en Puente de Piedra.

—Se nombró a los doctores Alvarado y Quirós para verter dictamen en sumaria contra Jacinto Moya Sánchez, venida del juzgado del Crimen de Cartago,

La Emulsión de Scott

CURÓ Á ESTA SEÑORITA DE

Tuberculosis Pulmonar



BENITA SANTANA GONZALEZ

"Sería una ingrata si no escribiera estas líneas en prueba de gratitud á los inventores de la EMULSION DE SCOTT, por lo mucho que por mi salud ha hecho este remedio y también para que mi experiencia sirva para evitar á otras madres los sufrimientos é inquietudes que pasó la mía con motivo de mi larga y penosa enfermedad.

"De la edad de 16 años principié á sentirme mal del pulmón derecho. Comía poco y en general mis fuerzas se agotaban día por día. Al principio no se dió mucha importancia á mi malestar hasta que una noche arrojé una gran cantidad de sangre. Mi madre alarmada, como era natural, mandó inmediatamente por el médico, quien diagnosticó mi enfermedad de TUBERCULOSIS PULMONAR.

"Al oír mi buena madre tan terrible sentencia, llamé otros médicos en consulta los que confirmaron lo que había dicho el primero. Por indicación de los médicos empecé á tomar la Emulsión de Scott. Al principio tomaba cuatro cucharaditas al día aumentando las dosis progresivamente hasta que llegué á tomar de seis á ocho cucharadas soperas diariamente. Desde las primeras dosis empecé á notarse un gran alivio en mi enfermedad y hoy gracias á Dios y á la Emulsión de Scott estoy completamente curada sin haber tomado ningún otro remedio."

BENITA SANTANA GONZALEZ,
Calle de Independencia No. 1357,
Buenos Aires, República Argentina.

Sin esta marca ninguna es legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

teros, 3 vapores de guerra y 903 pasajeros y salieron 42 vapores, 5 veleros, 2 vapores de guerra y 725 pasajeros.

En setiembre entraron 41 vapores, 7 veleros, 1 vapor de guerra y 947 pasajeros y salieron 38 vapores, 6 veleros 1 vapor de guerra y 425 pasajeros.

En octubre entraron 40 vapores, 5 veleros y 701 pasajeros y salieron 39 vapores, 6 veleros y 451 pasajeros.

En noviembre entraron 35 vapores, 7 veleros y 1454 pasajeros y salieron 39 vapores, 7 veleros y 501 pasajeros; y

En diciembre entraron 29 vapores, 2 veleros y 645 pasajeros y salieron 28 vapores, 2 veleros y 632 pasajeros.

Obsequio número 15

Fueron obsequiados con un flux:
Higinio Carmona
José Araya Q.
Abel Rodríguez M.
Enrique Salazar, Abangares
Aquilés Arias, Cartago
Corte de pantalón:
Benjamín Acevedo, Liberia
Corte de chaleco:
Alfredo Marchena, Abangares.

Pueden suscribirse

en mi Sastrería ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz; Bernardo Castillo Molina, Alajuela; Angel Ma. Sanchez, Cartago; Arcadio Rojas Muñoz, Santo Domingo; Abelardo Morales, Pacaca; Ernesto L. Ramírez, San Joaquín de Heredia; Víctor M. Vega, Juan Vihás; Enrique Marchena, Abangares; Abel Fernández, Zapote; Eloy Arias, Atenas; Juan Bautista Romero Casal, Esparta; Aristides Baltodano, Liberia; Carlos Ruiz, San Ramón.
Se solicitan agentes.

Sastrería Ricardo Muñoz M. Acepto órdenes por correo. - Apartado 354.

Rapidas DE ASERRI

Aserrí, 19.

Las ceremonias de Semana Santa se verificaron en esta villa de manera completa y ordenada, gracias al entusiasmo y desprendimiento de nuestro Cura, el Presbítero Barquero, que á decir verdad, es uno de los pocos sacerdotes que cumplen con su sagrado ministerio, sin explotar al pueblo; él trabaja incansablemente y hace prédicas tan abundantes y moralizadoras, que hasta los más indiferentes frecuentan ahora el templo para practicar las creencias que nos legaron nuestros abuelos. Se nota mucha unión entre el Cura, las autoridades, los maestros y el vecindario en general.

—Uno de los bastiones del puente de La Legua, está ya concluido.

—A consecuencia del paseo de judas en San Rafael de Desamparados, hirió Juan Ma Mora á Nicamor Masís en esta jurisdicción. La herida es considerable y según opinión del Médico del Pueblo tardará veinte días para sanar si se le trata científicamente. El hecho ocurrió ayer en la noche y por asuntos insignificantes.—El Corresponsal.

LA BARBERIA IDEAL

avisa á su respetable clientela y al público en general, que se ha trasladado al local contiguo a la Casa Presidencial.

Pascual Montenegro

San José, 3 de Abril de 1911. 15 v 1

Minas descubiertas últimamente

El señor José Valenciano y otras personas más, acaban de descubrir tres vetas de oro situadas en "El Salvador" de San Ramón.

El señor John Albert Nelson Iversen descubrió una mina de oro y plata en jurisdicción de Montes de Oro de Miramar de Puntarenas, y el señor Daniel Durán y compañeros, dos vetas de oro en "Los Angeles" de San Ramón.

Las minas anteriores han sido ya denunciadas.

Sastrería Española

DE GREGORIO EXPOSITO

En la tercera amortización de trajes fué favorecido con un flux el señor Manuel Vasquez.

Esta sastrería, que recibió últimamente magníficos castores y de últimos estilos, ha abierto suscripciones para trajes, y por

un colon semanal

se puede obtener en ella un elegante vestido como obsequio ó recibiendo a las 30 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demás sastrerías.

Cerdos destazados en un mes

Durante el mes pasado se destazaron: 612 cerdos en la provincia de San José, distribuidos así: Cantón Central, 323; Cantón de Escasú, 21; Desamparados, 61; Paríscal, 30; Aserrí, 14; Mora, 35; Tarragó, 29; Golcochea, 30; Santa Ana 30; Alajuelita, 15; Acosta, 19 y Coronado, 5.



Supresión de las inyecciones.
Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la firma: *Santal Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C^{IA}

Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

"DES ROSES" PERFUME



V. RIGAUD. PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES CORREOS — Itinerario para Marzo y Abril de 1911

| | | | |
|-----------------------|------------|-----------------------|------------|
| Sarnia..... | 6 de Marzo | Sarnia..... | 3 de Abril |
| Prins Joachim... | 13 | Prins Joachim..... | 10 |
| Siberia..... | 20 | Siberia..... | 17 |
| Prins August Wilhelm. | 27 | Prins August Wilhelm. | 24 |

Hay vapor todos los lunes para New York y Kingston. Además los vapores "Prins Joachim" y "Prins August Wilhelm" hacen escala en Colon y Santiago de Cuba. Todos los vapores tienen camareros y médicos.

Para pasajes y demás detalles, en las oficinas de

JOHN M. KEITH, Agente General

En San José y Limón

AVISOS ECONOMICOS

DESDE hoy vuelvo a establecer mi antigua oficina de Agencias y Comisiones, haciéndome cargo de la colocación de dinero, compra y venta de casas, fincas rurales, muebles, establecimientos de comercio, etc.; de estudios en el Registro de la Propiedad, en el Civil y en los Archivos Nacionales, así como de suministrar datos o copias de estas oficinas y de otras públicas, que se me pidan de cualquier punto del país; de embargos, peritajes, etc.; del cobro de cuentas o créditos judicial o extrajudicialmente; de trabajos en cartulación y copias de cualquier género; de la presentación de documentos al Registro o Tribunales, que se me envíen de provincias o pueblos; de recibir órdenes de casas de comercio o particulares para colocación de empleados; de viajes fuera de esta ciudad en comisiones judiciales o comerciales.

Esta Agencia será, pues, un verdadero Centro de Información destinado a servir al público en toda clase de asuntos comerciales o judiciales. Se colocan dos partidas de dinero: una de Cr. 40000 y otra de Cr. 15000, al 3 por ciento y a largo ó corto plazo, con buena hipoteca de casas en esta ciudad ó fincas rurales cercanas. Los encargos de esta ciudad pueden hacerse personalmente ó por correo y también iré al domicilio de los interesados. Atenderé mis negocios durante el día en el bufete del Licenciado don Luis Cruz Mesa, y durante la noche en mi pieza número 233, 50 varas al Norte de "La Tempestad".—San José, abril 22.—ELIAS LOAIZA. 5 alt.

VENDO una puerta de acero estilo perliana, propia para casa de comercio, tiene tres metros de ancho y tres de alto. Para informes en la pulpería "La Tempestad", Abril 11—10 v.

SE VENDE: Una casa propia para familia numerosa, sita en la Avenida Central Oeste; y una caldera de vapor de 20 caballos con su correspondiente motor, casi nueva. Dirigirse así: E. G.—Apartado 188.—San José 9 de abril. 1 m.

SE alquila una casa cómoda para regular familia, al lado del Colegio de Señoritas. Entenderse con Francisco Jiménez en el Banco de Costa Rica ó con Pánsito Fernández, en la hacienda "La Inocencia". Marzo 21 2 m.

GRAN OASION.—Se vende en buenas condiciones una magnífica oficina contra temblores, situada en el barrio de Amón, higiénica, con gran solar donde se puede edificar por ser independiente. En esta oficina informarán.—Abril 18. 10 v.

VENDO BARATAS unas gracias para denunciar treinta y una hectáreas de terrenos baldíos en la provincia de Limón. Entenderse con Ricardo Johanning, al costado Norte de la Aduana.—Marzo 26 15 v.

YA LLEGARON las famosas semillas de hortaliza, con especialidad las de repollos, coliflor, cebollas, lechugas, zanahorias, reina y del país. De venta en el mercado de San José en "La Agricultura", de Víctor Carazo Abril 11 1 m.

SE desea comprar una cafetera ó aparato para destilar café al vapor, de capacidad de 60 á 70 tazas y una cocina de hierro con tanque de agua de 5 ó 6 huecos en la plantilla. Estos objetos se desean en buen estado de servicio. En la oficina de este diario darán razón del solicitante.—Abril 18. 10 v.

TIP. DE EL NOTICIERO

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno, SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colon (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes diríjase á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes, señores SASSO & PIRIE en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de la. á \$ 12 00 el quintal (doce colones)
" " 2a. , 10 00 " (diez colones)
" " 3a. , 8 00 " (ocho colones)

5 % de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

Elders & Fyffes Ltd.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol \$ 20 ida y vuelta..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.—Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, — Administrador